

V. OTROS ANUNCIOS**70****NOTARÍA DE DOÑA MARÍA ASUNCIÓN
CHÁFER RUDILLA**

Yo, María Asunción Cháfer Rudilla, notaria del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Torrelaguna, Distrito de Madrid.

Hago constar: Que en esta notaría se tramita acta de notoriedad para acreditación mayor cabida de finca inscrita, con el fin de acreditar que en el término municipal de Valdemanco (Madrid), doña Sonia Rodríguez Serrano, es tenida como dueña de la siguiente finca, con la cabida expresada:

Descripción.—Urbana, casa de planta baja y principal, sita en la calle Eras de Arriba, número 17, hoy calle La Pocita, número 34, del término municipal de Valdemanco (Madrid). Según título, la superficie del solar es de 62 metros cuadrados, de los que 50 metros cuadrados están ocupados por la edificación. Según catastro, la superficie del solar es de 79 metros cuadrados, y la superficie construida de la vivienda de 150 metros cuadrados, en dos plantas de 59 metros cuadrados cada una, más una cámara o bajo cubierta de 32 metros cuadrados. Sobre el solar existe además un almacén de 10 metros cuadrados de superficie. Según medición técnica, la superficie del solar es de 79 metros y 97 decímetros cuadrados.

Linda: frente, Norte, calle de La Pocita; derecha entrando, en realidad, izquierda, Este, calle Real; izquierda, en realidad fondo, Sur, calle pública, y hoy también Domingo Díaz García (referencia 21); y fondo, en realidad derecha entrando, Oeste, Concepción Serrano, hoy Domingo Díaz García (referencia 21).

Inscripción: inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, al tomo 1502, libro 32, folio 134, finca 1464 e inscripción segunda, con la superficie de 62 metros cuadrados de solar.

Referencia catastral: 4150024VL4245S0001FF.

Madrid, 2012.—La notaria (firmado).

(02/6.199/12)